

**DISPOSICIONES GENERALES****PARLAMENT DE CATALUNYA****Resolución 169/XV del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto ley 2/2025, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de vivienda y urbanismo**

Tram. 203-00008/15

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 9 de abril de 2025, ha debatido el Decreto ley 2/2025, de 25 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de vivienda y urbanismo (tram. 203-00008/15), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 2/2025, de 25 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de vivienda y urbanismo.

Palacio del Parlamento, 9 de abril de 2025

Judit Alcalá González

Secretaria cuarta

Josep Rull i Andreu

Presidente

(25.101.043)